

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIV — Núm. 7025 | SANTA FE MARTES 8 DE JULIO DE 1924

Causa desaparecida

El Poder Ejecutivo de la Nación ha declarado al gobierno de Córdoba dentro de las relaciones normales de la República

El decreto dado por el Poder Ejecutivo de la Nación, reconociendo al gobierno de Córdoba, está siendo discutido diversa y apasionadamente. Aparte de los fervores políticos que ha levantado, se arguye de que el dicho decreto es un pleonasmo. El presidente de la república no ha debido producirlo, puesto que de hecho y de derecho el rechazo de intervención del senado, implica claramente aquel reconocimiento. Por otra parte, se hace uso de una expresión impropia en el documento ejecutivista, como lo es la de que **ha desparecido la causa de la transitoria interrupción de relaciones** entre el Estado sometido a proceso y el Poder Federal. ¿Qué causa es ella? ¿Acaso una causa, sea cual fuere, es susceptible de destrucción sólo porque se le aplique un criterio dado? A nuestro juicio, no. Se evidencia absolutamente, y esta vez por parte del gobierno nacional, de que la supuesta situación subversiva de la provincia de Córdoba, no era otra que una situación política. Pero, ¿política de qué clase? De matices, de tendencias, de comités.

Reflexiona[illegible] del decreto del reconocimiento, [illegible] presidente y sus ministros han pretendido dar una definición de la tendencia política que implican, como pauta al radicalismo que encabezan. Aludimos a los ministros, porque el acto de reconocer al gobierno de Córdoba fué la resultante de una reunión de gabinete, cosa no dispuesta en ninguna ley. Luego al establecer una solidaridad de ideas y de acción y al enunciar afirmativamente, sin ningún complemento explicativo, de que la causa de la interrupción no existe ya, el Poder Ejecutivo se ha referido conscientemente, tal vez, a que la tal causa no radicaba en el gobierno cordobés, sino en el Parlamento de la República. Su actitud en la emergencia, por ende, como entidad de Estado, es comprometedora. Desde luego, la razón o sinrazón del entredicho, era parlamentaria o de los sectores políticos representados en ambas cámaras. Si, por ejemplo, el senado hubiera tenido mayoría para sancionar la intervención, la causa, entonces, lejos de desaparecer se acrece, se aumenta y la subversión institucional de la provincia de Córdoba habría sido la tesis a considerar por el Poder Ejecutivo. La teoría, tanto en pro como en contra, es de las que se resbalan, de las que escapan al criterio jurídico. Por esto, el decreto que se discute y se critica es una redundancia y una falta de habilidad gubernativa. El gabinete que preside el doctor Alvear, ha llevado al radicalismo la última, la definitiva diferencia fundamental. Es que ha tomado el asunto cordobés, como bandera de partido, descubriendo su intención. El presidente nunca fué afecto o partidario de intervenir al gobierno de la sarmentada provincia, motivo por el cual el enardecimiento de la tendencia contraria, ha culminado en la protesta unánime. Pero no siéndolo, su rango presidencial le impedía dar un voto a favor de sus ideas, ya que ese voto implica la ruptura terminante, de hecho. Y un voto a favor de la no intervención, significa el decreto dado, como concepto, además, de una política gubernativa barroca, es decir, fuera de estilo. El irigoyenismo tendrá motivos sobrados para decir, para sostener de que el presidente de la república es la cabeza que ha dirigido la escisión dentro del partido radical. Y estará en lo cierto.

No sabemos qué partido habría tomado el Poder Ejecutivo, si en vez del rechazo se sancionara la intervención. En este supuesto, probablemente hubiera vetado, desde que el objetivo que ahora se ha puesto de relieve, no ha sido otro que el de la división partidaria, con todas sus consecuencias. No hemos sido amantes de la intervención a una provincia que como la de Córdoba se desenvolvía en la normalidad, dentro de la órbita de las instituciones, pero el decreto acordado en reunión de gabinete y suscripto por el presidente de la república y el ministro del interior, arranca nuestra protesta. Considerado desde un aspecto legal, es improcedente; y juzgado desde el aspecto puro del radicalismo, es la cuña que lo deshace o que lo divide. Tal es lo que lógicamente se deduce.

El doctor Alvear, se sentirá satisfecho, sin embargo, tanto más cuanto que su política de gobierno tiene como sostén el núcleo que se ha formado y al mismo tiempo todos los sectores legislativos ajenos al partido radical. Así su gestión se halla protegida y segura. Pero la trascendencia que origina su acto, es de las que configuran un precedente que mantiene activa la censura y la protesta. Ya no hay remedio. La división real del más poderoso partido de la nación, es un hecho histórico, uno de los hechos que arrastra consigo la lealtad y la reputación del primer magistrado, del presidente de la república. El irigoyenismo tiene como fundar su crítica y hacerla justa.

El trabajo en los ferrocarriles

Explotación al obrero — Medidas que se imponen

La mayoría de las empresas ferroviarias disponen de cuadrillas de peones que se ocupan en el arreglo de vías o alcantarillas, en puntos lejanos. Las hay calificadas, firmes y volantes.

El F. C. Santa Fe es el que tiene menos cuadrillas, pero donde más mal se trata a los obreros. Hablando con varios de éstos, recién llegados del norte, nos explicaban las causas por las cuales se producen con frecuencia sangrientas pendencias entre los peones de las cuadrillas. Nos suministraron, además, datos con la vida que lleva el obrero.

En la actualidad se consume mucho alcohol. Hay capataces de cuadrillas que hacen su "agosto" a costa de cada trabajador. Debe dejar todo el sueldo y ocurre, no pocas veces, por cierto, que al salir el obrero queda aún adeudando.

No todos los capataces obran en semejante forma. Son los menos, pero están de acuerdo y tienen autorización de la dirección del F. C., a que nos referimos.

Es explicable, entonces, que en las cuadrillas ocurran hechos de sangre, dado que no faltan los que se embriagan.

Hay que consignar también la explotación al trabajador en el precio de las mercaderías. Es otra cuestión que no ignoran los directores de la empresa. Todos los artículos indispensables para el peón se le vende a doble de lo que vale. Es algo increíble lo que con esto ocurre.

Claro está que el mal no es general, porque nos dicen que existen capataces muy humanos, que no se abusan. Creemos que sería justo que dictaran las medidas tendientes a evitar los graves hechos que denunciamos. Se beneficiaría así a un gran número de trabajadores.

Contra el analfabetismo

Creación de escuelas nacionales

En reciente sesión celebrada por el Consejo Nacional de Educación se acordó crear doscientas escuelas infantiles destinadas a funcionar en las regiones más apartadas de la república.

La medida se toma de acuerdo con la ley 4874 y la de presupuesto que acuerda al efecto una partida de 150 mil pesos.

Significa ésto hacer obra práctica en lo relacionado con la lucha contra el analfabetismo, que especialmente cabe intensificarla en las zonas lejanas del país, donde las escuelas no abundan por cierto.

A la inversa, sucede que en ellas la población escolar aumenta continuamente, habiendo por lo tanto una cantidad de niños que no reciben instrucción primaria.

La creación de esas escuelas vendrá a resolver para no pocas poblaciones el problema de la enseñanza.

Es oportuno, por más que no dudamos del acierto con que se determinarán los puntos o localidades que han de beneficiarse con dicho adelanto, recomendar como algo indispensable que se satisfagan las necesidades más apremiantes, instalando los nuevos establecimientos allí donde no haya ni una sola escuela, como sucede en diversas zonas del territorio del país.

En consecuencia, el referido Consejo tiene que ser muy escrupuloso en la tarea de su distribución.

El trazado del pueblo

DE VILLA GUILLERMINA

Aprobando el trazado del pueblo de Villa Guillermina, se dió este decreto.

Dice así:

"Vista la nota de fojas 29 de la Compañía de Tierras "La Forestal" Limitada, solicitando la aprobación del trazado de la parte existente y ampliación del pueblo y quinta Villa Guillermina, situado a 2.500 metros aproximadamente de la estación del mismo nombre del F. C. Santa Fe, en el Departamento General Obligado, sin acogerse a los beneficios que acuerda la ley de tierras del 6 de diciembre de 1887, y atento lo aconsejado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia y lo dictaminado por el señor fiscal de Gobierno, se resuelve:

1o. Aprobar en todas sus partes el trazado del pueblo Villa Guillermina del Departamento General Obligado, de acuerdo con la ubicación y memoria descriptiva que obran agregadas a las presentes actuaciones.

2o. Inscríbase, hágase saber y archívese en la Dirección General de Obras Públicas y Geodesia. — Aldao — Agustín Araya".

El consulado de España

JURISDICCION ACORDADA AL MISMO

Por reciente decreto del Poder Ejecutivo de la Nación se ha reconocido al señor Tomás Sierra Burtarazo como cónsul de España en esta república. Tendrá su sede en Rosario, ejerciendo jurisdicción en las provincias de Santa Fe, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos y en el territorio de Misiones.

La resolución reconociendo al señor Sierra Burtarazo fué comunicada por el ministerio de Relaciones al gobierno de la Provincia.

Las buenas entidades

BIBLIOTECA POPULAR DE RECONQUISTA

En nuestra provincia existen no pocas bibliotecas que realizan una labor beneficiosa para la cultura del país.

Hoy día raro es el pueblo que carece de una biblioteca a la que acude un buen número de vecinos.

Esas entidades merecen el apoyo de todos. Desde hace ya tiempo existe una en la ciudad de Reconquista. Nos referimos a la Biblioteca Popular "General Obligado".

Recientemente ha realizado asamblea general ordinaria, renovando su comisión directiva. Esta ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Loreto C. Quinteros; vice íd., señor Ramón Bustos; secretario, señor Domingo P. Lupis; tesorero, señor Antonio L. Verón; vocales, los señores: Gabino R. Carnaval, Roberto Devoto y Homero H. Corti.

Mucho se espera de la nueva comisión en beneficio de la biblioteca.

La obstrucción en el Senado

EL EXPEDIENTE DE FUERZA

Varias sesiones a que fuera convocado el senado nacional han dado en el fracaso por obra de aquellos miembros que, apelando al ausentismo para dejar sin número al citado cuerpo, tratan de impedir el tratamiento del diploma del doctor Núñez.

Esta situación se hace intolerable en circunstancias que deben considerarse proyectos de evidente interés público que sufren la consiguiente dilación por cuanto se ha resuelto resolver el punto concerniente a ese diploma y luego proseguir con el tratamiento de los demás asuntos.

La actitud de los senadores que obstruyen el quorum se hace censurable toda vez que se supeditan aquellos proyectos a las conveniencias de una política subalterna.

De ahí que un senador propondrá en la primera sesión, si no hubiera quórum, que se compela a los inasistentes por medio de las medidas de fuerza previstas para estos casos.

Es en verdad el único expediente que puede librar el senado de la inacción a que lo condenan tales maniobras francamente reñidas con la misión y los deberes de dicha cámara.

A propósito de conmemoraciones

UN RECUERDO OPORTUNO

Ante el próximo aniversario del 14 de Julio, la perdurable fecha de la revolución francesa, se ha habiado de solicitar del gobierno argentino que declare feriado ese día en la república.

Mal puede disentirse con esta idea desde el momento que resulta sumamente simpática y digna de auspicio, pero es el caso que hay en la historia argentina fechas memorables por los acontecimientos que involucran y que sin embargo, no figuran en la nómina de las que se celebran oficialmente. Creemos pues, oportuno, dedicar al tema unas líneas, ya que aquel pensamiento nos la sugiere.

Una de esas fechas es la de la batalla de Caseros que, como se sabe, derrocó la tiranía de Rosas y fué de grandes beneficios para la organización nacional toda vez que permitió implantar la Constitución del 53 dictada por los hombres que acompañaban a Urquiza en aquella hora histórica, constitución que éste auspició con su proverbial patriotismo y merced a la cual la nación volvió a la normalidad y pudo iniciarse una era de paz interna y de progresos de la que hoy como ayer estamos disfrutando evidentemente.

Hoy que llega la hora de las reparaciones, que los nombres de Lopez y Oroño en Santa Fe, y de Carbó en Entre Ríos, es de una sugestión patriótica no olvidar que Caseros merece figurar entre las conmemoraciones nacionales por la trascendencia que tuvo ese hecho de armas para nuestras instituciones republicanas.

Queremos con estas líneas sacar del injusto olvido en que yace un acontecimiento tan memorable. La fecha del 3 de Mayo, en que se libró la gran batalla, pasa hoy poco menos que inadvertida, con excepción de las líneas que le dedica la prensa, vertiendo honrosos conceptos con tal motivo.

Después no hay actos oficiales destinados a honrarla, como bien lo merece, y transcurre en medio de una indiferencia que se debe precisamente a la incomprensión del gobierno nacional para tributar un homenaje digno de las circunstancias.

En justicia corresponde que el gobierno imponga para aniversarios como éste, el honor de una conmemoración, siendo el primero en observar las reglas que indica el patriotismo bien entendido, que mejor no puede serlo tratándose de rememorar el hecho más culminante de nuestra organización política, puesto que abolió la tiranía y fué uno de sus derivados inmediatos la sanción de la Constitución que hoy nos rige.

Todo ello hace inolvidable esta fecha que, pese a esa relativa indiferencia oficial, todos los argentinos recuerdan íntimamente en cada aniversario que se cumple de la batalla de Caseros, faltando sólo que una disposición gubernativa le confiera el lugar que deba ocupar entre nuestras conmemoraciones para que se le honre con actos populares alusivos a fecha tan grata como imborrable.

Tiro al blanco

DEBERES DE TODO CIUDADANO

El Distrito Militar N.o 36, ha recordado últimamente el deber que tiene todo ciudadano de concurrir al stand del Tiro Federal a practicar los ejercicios llamados a adiestrarles en el manejo de las armas.

Es el caso que, ante el interés y afición despertado por deportes como el foot-ball, especialmente entre la juventud, los locales de tiro se ven hasta cierto punto desiertos los domingos y feriados, es decir, los días que se dispone de tiempo para dedicar unas horas al adiestramiento referido, pues se prefiere concurrir a las canchas donde se juega al balompié o cultivar otros sports.

De este modo, la afición al tiro al blanco ha ido disminuyendo.

Consideramos por eso muy oportuno cuanto justificado el llamado del Distrito Federal, al que deben responder los ciudadanos argentinos en edad o en situación de ser útiles a la patria.

Las bebidas que se expenden

CONTROL NECESARIO

Se deduce por diversas causas que en esta capital no existe un buen control de las bebidas alcohólicas destinadas al consumo público.

El vino por ejemplo, que constituye y no el néctar de los humildes en las comidas, suele ser de tan mal sabor que su inferior calidad, cuando no los indicios de una adulteración a base de agua, se infieren inmediatamente.

Lo mismo sucede con otras bebidas, resultando de ello que, sobre de ser el alcohol un brebaje nocivo cuando se consume en demasía, contribuyen a hacerlo más dañoso las impurezas que se denotan, especialmente en las bebidas que expenden ciertos almacenes de escasa importancia que especulan mediante tal sistema.

Aconsejar que aquellas sean objeto de una severa inspección o análisis, está demás, ya que es un deber de las respectivas autoridades con el que se advierte que cumplan, y si lo hacen, habría que convenir en que el control es deficiente, correspondiendo mejorarlo.

La inspección municipal no está en condiciones de realizar esa tarea por intermedio de sus empleados, pues que no todos han de ser competentes para hacer un análisis, requiriéndose personas idóneas que entiendan de estas cosas.

Con tal base podría hacerse mucho en el sentido de asegurar la buena calidad de los respectivos productos.

ESTACIONES Y PUEBLOS

Quien ha viajado por el norte de la provincia, sabe que pasando de Vera por el F. Carril Santa Fe hasta Resistencia, en la línea principal y hasta Villa Angela y Guillermina en los ramales, no existen pueblos aunque en algunas estaciones haya caseríos en forma más o menos simétrica.

Los terratenientes no se han preocupado por delinearlos, ni el gobierno por exigirles lo hagan en beneficio propio y de la colectividad. Las poblaciones levantan ranchos en tierra ajena que se les arrienda por mes o por año y así van viviendo.

Es debido a ello que muchos trabajadores no se dan prisa por constituir hogar y viven hoy aquí y mañana más allá. El mismo comercio no puede tomar el desarrollo que debiera, pues quienes lo ejercen deben estar siempre listos para abandonar el local si el propietario se lo exige. Resulta entonces casi una vida beduinesca contra la voluntad de quienes habitan la región.

Ultimamente una empresa ha solicitado la aprobación del plano de dos pueblos pero estos ¡por rara casualidad! quedan uno a una legua de la estación respectiva y el otro a igual distancia de donde existe el que lleva el nombre dado a la nueva fundación.

Con esto lo único que se busca es alejar al elemento que no pertenece al personal de la compañía dueña de las tierras. Se sabe perfectamente que no existiendo núcleo de población en los sitios señalados, ni razón para que los haya, nadie se dará el trabajo de adquirir lotes y construir casa para vivir en medio campo. Es pues, un bluff esas fundaciones.

Los pueblos deben delinearse en las mismas estaciones o en los centros que ya tienen forma de pueblo como Villa Ana y Guillermina, aun cuando la edificación actual quede bajo la propiedad de sus actuales dueños.

Si desde tiempo atrás se hubieran creado pueblos en las estaciones con sus correspondientes secciones de quintas y chacras la situación de aquella zona sería otra. En la actualidad habría quintas, agricultura y pequeños establecimientos ganaderos, porque se habrían aprovechado los buenos tiempos de la explotación forestal.

El gobierno del doctor Menchaca intentó resolver este problema, pero las cámaras no respondieron y el proyecto de ley enviado para tal objeto no se sancionó.

Creemos que el gobierno debe preocuparse de este asunto y resolverlo, en favor de quienes viven en el llamado Chaco santafecino sin más aliciente en la actualidad que el negocio de madera, de modo que cuando este fracasa todo se derrumba.

Bien merece el Norte una mirada de los poderes públicos.

Via carretera entre Santa Fe y el Chaco

INICIATIVA QUE DEBE LLEVARSE A LA REALIDAD

Los departamentos del norte reclaman buenos caminos, que comuniquen a Santa Fe con el territorio del Chaco.

La falta de esas vías de comunicación está causando grandes perjuicios, tanto al comercio como a los hacendados. El intercambio de productos sería intenso entre Resistencia y General Obligado, de existir una vía que podría salir desde el pueblo de Florencia.

La construcción de la obra a que nos referimos, lo hemos dicho ya en otras oportunidades, no demandará grandes gastos. Puede llevarse a la realidad y se habrá dado un gran paso de adelanto.

En la actualidad constituye una empresa llena de dificultades viajar para el Chaco, ya que es necesario perder dos y tres días, antes de encontrar un buen camino. Los viajantes de comercio sólo llegan hasta Florencia y de allí, si es que desean ir más al norte, deben encaminarse a Intiyaco o a la vía Vera, para seguir después. Esos obstáculos quedarían completamente salvados con la construcción de la vía carretera a que nos referimos.

El Poder Ejecutivo debe interesar al de la nación, para que la iniciativa que damos sea llevada al terreno de la realidad cuanto antes. Las industrias y el comercio de la región aludida recibirían un impulso increíble.

Se constituyó una asociación de maestros

LA PRIMERA PETICION

En Reconquista, se ha llevado a cabo una asamblea de maestros de escuelas nacionales, de la zona norte de Santa Fe.

Si nos atenemos a las informaciones que se han recibido, en dicho acto se cambiaron ideas acerca de la situación porque cruza el magisterio en lejanos puntos.

Se eligió presidente de la asociación al señor Aurelio Padonio y prosecretario al señor Luis Aranda. Un buen número de maestros que no pudieron asistir, enviaron su adhesión.

Después de deliberar se acordó iniciar las gestiones que correspondan ante los legisladores de la provincia, en el Congreso de la Nación, para obtener que en las sesiones ordinarias del año en curso, sea tratado el proyecto por el que se modifica la ley N.o 4874, en el sentido de que sean habilitados 5.o y 6.o grados en todas las escuelas Láinez de las provincias, autorizándose, a la vez, la primera categoría para esos establecimientos y para los maestros y directores.

Como se vé, la nueva entidad se inicia bien. Falta ahora que todos le presten el apoyo y es seguro que hará obra de beneficio.

Analisis comercial de semillas

Por disposición del señor Director General de Enseñanza Agrícola de la Nación, han sido habilitadas las Escuelas de Agricultura de: Córdoba, Casilda, Bell Ville, Las Delicias, Olavarría y la Chacra Experimental de Pergamino, para que realicen gratuitamente los análisis comerciales de las muestras de cereales que soliciten los agricultores.

Los análisis se referirán a los factores y datos que tiene en cuenta el comercio cerealista, para fijar el valor de los granos, y las determinaciones se harán con los mismos métodos y útiles empleados por éste.

La iniciativa de la Dirección General, viene a llenar una necesidad sentida: pues en adelante los agricultores, que hasta hoy estaban librados a lo que la buena o mala fé del comerciante les dijera, podrán saber de antemano el valor comercial de su cereal, conociendo los defectos y porcentajes de cuerpos extraños que el comercio castiga o bonifica de acuerdo con los reglamentos de las Cámaras de Cereales.

Los Agricultores de Santa Fe, zona Central (departamento de Castellanos, La Capital, Las Colonias, San Martín y San Gerónimo) que quieran gozar de los beneficios gratuitos de estas oficinas de análisis, pueden dirigirse, por carta o personalmente al Agrónomo Regional que suscribe enviando una muestra de un kgr. del cereal que se desee analizar en paquete cerrado y lacrado (si se trata de maíz en recipiente de lata y dando los siguientes datos):

a) lugar del cultivo, extensión y rinde general del mismo.

b) nombre del productor y del que solicitó el análisis y dirección postal de los mismos.

c) donde está depositado el cereal objeto del análisis.

Los pedidos deben dirigirse al Agrónomo Regional de Santa Fe, 4 de Enero 766.

C. E. Cello — Agrónomo Regional.

El comercio en la provincia

INSCRIPCION DE NUEVOS CONTRATOS COMERCIALES

Informaciones oficiales dicen que en el Registro Público de Comercio, juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación, juez doctor J. Ramón Peruzzo, se han inscripto los siguientes nuevos contratos comerciales:

—Soldano, Aguietto y Cía. Domicilio: Suardi. Duración: indeterminada. Capital: $ 68.000. Socios: Luis Basualdo, Pedro Soldano y José Aguietto.

—Yunis y Valero. Domicilio: Coronda. Duración: 6 años. Capital: $ 30.183. Socios: Jorge J. Yunis y Jesús Valero. Ramos: Generales de campaña.

—Volpe, Sabore y Cía. Domicilio: San Vicente. Duración: indeterminada. Capital: $ 20.[illegible] Socios: Celestino Volpe, José Sabore, Juan Baige y Carlos Deziati. Ramos: Usina eléctrica de luz y fuerza.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Química Industrial y Agrícola

EXAMENES SEGUNDA EPOCA

Unico Turno — Julio 16 a 25 de 1924

Día 16. — Química General e Inorgánica y Nociones de Físico-Química, Teoría y Práctica.

Química Analítica General, Teoría y Práctica.

Química Analítica Aplicada, Teoría y Práctica.

Día 17. — Dibujo Lineal y de Croquis.

Dibujo Aplicado a las Maquinarias de las Industrias Químicas.

Día 19. — Inglés.

Cálculo Infinitesimal.

Química Orgánica, Teoría y Práctica.

Día 21. — Algebra, Trigonometría y Geometría Analítica.

Geometría Proyectiva.

Mineralogía y Geología.

Día 23. — Mecánica Racional y Aplicada.

Física 1er Curso.

Día 25. — Física 2o Curso.

Santa Fe, Julio 2 de 1924.

El Secretario

Nota: — Las mesas se constituirán a las 14 horas.

IDEA FIJA

Ninguno de los candidatos que, para ocupar la intendencia, han sonado y han sido presentados, agradan al gobernador. Ninguno, ninguno. El único que conquistóse un cierto afecto fué el señor Carlos Sarsotti, pero no acepta. No quiere asumir las responsabilidades intendentiles. Así, por tanto, la cuestión del jefe del gobierno de la comuna, se halla donde estaba, en el mismo estado, en el mismo lugar. La idea primaria que tuvo el gobernador, torna a resurgir con fuerza a manera de idea fija. Piensa en el señor Edmundo J. Rosas y lo magnifica en su fantasía, como el mejor que haría la obra edilicia de Santa Fe. Es como el enamoramiento de un sueño o como la hipérbole de un cuento oriental.

Y el señor Aldao, pensando y calculando en los momentos que le dejan solo y tranquilo, de noche y de día, increpa y se enoja con la legislatura, criticando acremente su falta de condescendencia con él, al no avenirse a tratar el proyecto que modifica la ley orgánica de la Municipalidad. ¿Qué hubiera perdido con ello? ¿Por qué—se dice—no me ha satisfecho una vez que lo he pedido y en una vez sola que se lo he solicitado? Cada palabra de las que va emitiendo, parece una lágrima, como el resultado de un quejido, de un ritmo de dolor. El ministro, doctor Araya, asiste a la íntima tragedia y también llora, busca en su examen, profundiza en su alma en procura de una solución. Y el trabajo le ha sido fecundo, ha encontrado el expediente satisfactorio.

El doctor Araya, en efecto le ha insinuado al gobernador de que al señor Edmundo J. Rosas puede traerse a la provincia, si no como intendente municipal, como presidente del Consejo de Educación. ¿Cómo? Sí, bien sencillo. Al doctor Pio Pandolfo se lo nombra para el gobierno de la comuna, y al señor Rosas para la dirección general de escuelas. Con este cambio, los valores no se alteran. La tierra seguirá moviéndose como siempre y ninguna constelación dejará de irradiar su luz.

Y después, cuando transcurra el tiempo que demanda la ley en vigencia, puede hacerse otro cambio, el cambio definitivo, llevando a la intendencia al señor Rosas y nuevamente al Consejo de Educación al doctor Pandolfo. No está mal. El señor Aldao aprueba el expediente arayista, intitulándolo de sabio, de atrevido, de buen gusto.

Júzguese, si no, por esta muestra. Entre los últimos candidatos que le han sido presentados al gobernador, figura el señor Peralta Ramos, candidato que le arrancó esta exclamación espontánea: "Para la intendencia será nombrado un radical o no será nombrado nadie". En este instante, sin duda, el señor Aldao se olvidaba de que su candidato preferido, el señor Rosas, no es radical. Pero, ¿quién asegura que no puede serlo inscribiéndose en las filas del radicalismo?

Las ideas fijas tienen el mérito que le reconocemos sin trabajo, de que por una y otra parte conducen a situaciones extremas. ¡No es una situación así la del gobernador!

Información telegráfica del exterior e interior de la república

LA REVOLUCION EN BRASIL Y BOLIVIA

PARECE QUE EN AMBOS PAISES SE TRATA DE UN MOVIMIENTO SEPARATISTA

CAPITAL FEDERAL, Julio 7. — Están confirmadas las noticias adelantadas ayer por el "SANTA FE" sobre la revolución en el Brasil.

He entrevistado a varias personalidades de la colectividad brasileña, las que me aseguran que se trata de un movimiento separatista, provocado a raíz de haber el gobierno federal, retirado su protección a la industria del café.

El acorazado "Minas Geraes" llegó hoy al puerto de Santos, para reprimir cualquier intentona que se quiera llevar a cabo en aquella ciudad.

Oficialmente, el gobierno de Río de Janeiro anuncia que ha sofocado la revolución.

En cuanto a la noticia adelantada también por el "SANTA FE", sobre un movimiento revolucionario en Bolivia, por no haberse recibido telegrama alguno de aquel país, ampliando la información entrevisté al representante del gobierno boliviano ante el nuestro, quien me la ha confirmado.

De fuente que merece crédito, sábese que se trata de un movimiento separatista a favor del Brasil.

La convención demócrata de Estados Unidos

Expectativa por la sesión de ayer — Los delegados en libertad de acción

NUEVA YORK, julio 7. — Existe expectativa por la sesión que celebrará hoy la Convención Nacional del Partido Demócrata, que el sábado pasó a cuarto intermedio hasta hoy, pues se cree que finalmente será proclamado el candidato a la presidencia de la república.

Esta creencia se debe al hecho de que ayer se reunieron todos los representantes de los candidatos presidenciales, con excepción de los de Mac-Adoo, y convinieron en dejar en libertad a todos los delegados, relevándoles de su compromiso de votar por determinados candidatos.

El anuncio de esta determinación causó profunda sensación, aunque era más o menos esperada.

Se cree que la convención apoyará oficialmente esta resolución.

Sin embargo, se cree que su efecto será problemático, por cuanto los votos están repartidos entre un número tan grande de candidatos que no será fácil concentrarlos inmediatamente para la designación del que ha de conseguir la mayoría necesaria.

No ha variado la situación, después de 78 votaciones

NUEVA YORK, julio 7. — Se reanudaron las sesiones de la Convención Nacional del Partido Demócrata.

A pesar de que habíase dicho que se había llegado a un acuerdo sobre la proclamación del candidato a presidente, la votación ha demostrado lo contrario. El 78.o escrutinio dió los mismos resultados que los anteriores.

El candidato señor Mac Adoo propuso en la reunión de esta tarde, que se obligue a las convenciones a dar libertad de voto para presidente. La convención declaró que eso se hará como medida extrema.

Ultima resolución de la convención

NUEVA YORK, julio 7. — La Convención Demócrata después de llegar a 84 votaciones, aprobó la moción de dar la libertad de voto a sus delegados, aplazando la nueva votación hasta mañana. Es seguro que en ella se proclamará candidato.

Celebración del 9 de Julio

Llegada de los concejales chilenos

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Llegaron los delegados de la comuna de Santiago de Chile, que participarán en las fiestas patrias.

En la estación fueron recibidos por sus colegas de esta capital.

Decretos de indultos — Ceremonias en los colegios — El crucero "Barrozo"

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Se halla a la firma del presidente de la república, el decreto de indultos a concederse con motivo del aniversario patrio.

— En todos los colegios de esta capital se verificaron ceremonias alusivas al aniversario patrio, prestando los niños el juramento a la bandera.

— Entró al puerto el crucero "Almirante Barrozo", que representará al Brasil en la conmemoración del 9 de Julio.

Visita de la plana mayor del crucero "Barrozo"

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — La plana mayor del crucero "Barrozo" concurrió a la Casa de Gobierno, visitando a los ministros Gallardo y Domecq García.

Banquete entre militares y marinos

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Hoy se verificó un banquete de compañerismo en conmemoración del día patrio entre militares y marinos. Ocupaban la cabecera de la mesa, el presidente Alvear y los ministros de Guerra, general Justo y marina almirante Domecq García.

El salón se encontraba repleto de camaradas. A los postres, brindaron el general E[illegible]quen y el contraalmirante Galíndez.

Estados Unidos

Hállase gravemente enfermo un hijo del presidente Coolidge

WASHINGTON, julio 7. — El joven Calvin Coolidge, hijo del presidente de la república, que se halla enfermo desde hace unos días, continúa muy grave y los médicos notaron que después de la operación que le fué practicada ayer a la tarde, el paciente no mejoró. Sin embargo, los facultativos afirman que no han perdido las esperanzas.

Motín de fuerzas policiales nativas de Filipinas

MANILA, julio 7. — Dos compañías de las tropas policiales, formadas aquí por elementos nativos, se han amotinado, negándose a acatar las órdenes de sus superiores. Las fuerzas del gobierno los sitian en sus cuarteles y han logrado someter a los amotinados.

Calvin Coolidge (h.) ha fallecido

NUEVA YORK, Julio 8 — (2 de la madrugada). — Ha dejado de existir el hijo del presidente de la República, Calvin Colidge.

Los populares aprueban la política del Reich

FRANCFORT, julio 7. — Reunióse en ésta la asamblea del Partido Popular, aprobando la política interna y exterior del Reich.

GRAN BRETAÑA

Se realizarán nuevas investigaciones en la tumba de Tutank-Amón

LONDRES, julio 7. — De regreso de Nueva York, es esperado en esta capital, en el vapor Mauritania, el señor Howard Carter, quien ha declarado, antes de embarcarse, que ya había celebrado un acuerdo con el gobierno egipcio, por el que se le permite realizar excavaciones en otras dos cámaras de la tumba de Tutank-Amón. También obtuvo permiso para examinar tanto el ataúd como la momia del faraón.

Según dijo, espera terminar sus trabajos en 1926.

No se permitirá la construcción del túnel bajo el canal de la Mancha

LONDRES, julio 7. — En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, señor Mac-Donald, declaró hoy que el gobierno de Gran Bretaña resolvió negar autorización para construir el túnel bajo el canal de la Mancha.

Las relaciones con México

... no se ha llegado a nada concreto con México y que está esperando al ex-encargado del archivo de la legación en aquel país, señor Cummins, para marcar el rumbo a seguir.

ALEMANIA

Nuevo ministro del Interior

BERLIN, julio 7. — El jefe del gabinete, doctor Marx, nombró ministro del Interior, al señor Kardanis, en reemplazo del doctor Jarrés, que ha renunciado.

El renunciante reasumirá las funciones de burgomaestre de Duisburg, cargo que desempeñaba anteriormente.

Detención de un asesino terrible

BERLIN, julio 7. — Comunican de Hannover que fué arrestado hoy en esa ciudad un individuo de apellido Hartmann a quien se acusa de haber asesinado a 22 personas.

FRANCIA

La fragata argentina "Sarmiento"

PARIS, julio 7. — Comunican de Bizerta (Túnez), que la fragata escuela "Presidente Sarmiento", partió de ese puerto con rumbo al de Alejandría (Egipto).

Estadía del príncipe de Gales — Actos a que asistió ayer

PARIS, julio 7. — Continúa siendo agasajadísimo el príncipe de Gales. Hoy asistió a la inauguración de la sede de la legación de Gran Bretaña, y a la colocación de una placa conmemorativa de los ingleses caídos en la guerra contra los alemanes.

Mac-Donald conferenciará con Herriot. El plan francés para la conferencia de Londres

PARIS, Julio 7. — El primer ministro británico Mac-Donald, llegará mañana a ésta, para conferenciar con Herriot sobre el plan de la conferencia interaliada a inaugurarse el 16 del corriente, y para aclarar los puntos mal entendidos.

El primer ministro francés terminó la redacción del plan y lo someterá al gabinete, para sostenerlo en la conferencia del 16.

Los rumores de que ésta sería postergada, no son ciertos.

ESPAÑA

La excursión del soberano por Lérida

MADRID, julio 7. — Telegrafían de Lérida que el rey visitó la población de Camarasa, y desde allí se trasladó a Tremp y a Pobla de Segur, siendo objeto de aclamaciones entusiastas en todas partes.

El monarca se muestra muy satisfecho de su expedición. Hoy salió la real comitiva para el valle de Arán.

Ex-diputado puesto en libertad mediante una fianza de 100.000 pesetas

VALENCIA, julio 7. — Llegó a esta ciudad, el ex-diputado March, que había sido reclamado por los jueces de esta audiencia, por denuncias que presentó el [illegible] de Tabacaleras.

El juez decretó la libertad provisional ...

NO SESIONO AYER EL SENADO NACIONAL

HA QUEDADO CITADO PARA HOY — UN INCIDENTE PERSONAL — PROYECTOS DE LEYES — OTRAS INFORMACIONES POLITICAS

SENADO

El Senado celebró una breve sesión en minoría — La moción de compeler a los inasistentes por la fuerza pública

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Para celebrar sesión hoy a las 15 horas, estaba citado el Honorable Senado.

Al llamarse a sesión, había 13 senadores. Después de una hora de espera, se retiró el senador del Valle, en cambio llegó el senador Melo, encontrándose el Senado en la misma situación.

Con la asistencia de 12 senadores entraron a sesionar en minoría. El señor Linares pidió la palabra para censurar a los inasistentes y propuso la compulsión de los mismos por la fuerza pública, por persistir en su deliberado propósito de obstrucción y no haber otro remedio que el de proponer medidas violentas. Luego propuso que se haga conocer a la policía las medidas de compulsión y esperar hoy mismo, pasando a cuarto intermedio, para que vengan los ausentes.

El senador Melo propuso la postergación de la medida de compeler a los inasistentes por la fuerza pública, hasta mañana, temperamento que fué aceptado, levantándose la sesión.

Reunión de la Comisión de Acuerdos del Senado

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — La Comisión de Acuerdos del Senado, se reunió bajo la presidencia del doctor Torino, estudiando los pliegos de los ascensos en el ejército y en la armada, y las designaciones de nuevos jueces y de camaristas.

El interventor Araya — Próximas elecciones santiagueñas

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Emprendió viaje de regreso a Santiago del Estero, el interventor federal en dicha provincia, doctor Rogelio Araya.

A su llegada firmará un decreto convocando para el 14 de septiembre, a elecciones provinciales.

Proyectos de tres diputados

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Los diputados Molinas, Bordabehere y Shiwind, han presentado un proyecto obligando al ferrocarril Central Argentino, a construir una estación de pasajeros y carga entre las localidades de San Carlos Centro y San Carlos Sud, cuya distancia no sea mayor de 500 metros desde la calle central de una de las poblaciones, debiendo hacerlo en el término de un año.

Solución del incidente Del Valle-Albarracín

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — A raíz de un suelto aparecido en el diario "La Epoca", el diputado Albarracín envió sus padrinos, diputados Sussini y Amuchástegui, al director del referido diario, senador Del Valle, pidiéndole una explicación o en su defecto una reparación por las armas.

El senador Del Valle, a su vez designó sus representantes a los diputados Ferreyra y Raúl Rodríguez, los que una vez estudiada la cuestión, dieron por terminada la incidencia. Los representantes del senador Del Valle expresaron que al juzgar las actitudes políticas del diputado Albarracín, lo hizo en uso de un derecho indiscutible, en virtud de su misión periodística, y al referirse a su actuación en San Juan en esos términos, ha creído oportuno hacerlo, sin intención de molestar personalmente al señor Albarracín.

"La Razón" publica un estudio del diputado Bas

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El diario "La Razón" publica en su edición de hoy, un estudio del diputado Bas quien sostiene que en la constitución no existe la no incompatibilidad en los cargos de legisladores y los cargos pagados con los sueldos del Estado, refiriéndose al caso del rector de la universidad doctor Arce, con su diputación.

Estudio del presupuesto

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, hizo la distribución de los estudios de los diversos anexos del proyecto de gastos de la administración nacional, para el año venidero.

ITALIA

CONGRESO DE LOS INVALIDOS DE GUERRA

Su inauguración en Fiume — Discurso del diputado Delcroix

ROMA, julio 7. — Comunican de Fiume que se ha inaugurado allí el Congreso de los inválidos de guerra.

El discurso de apertura estuvo a cargo del diputado Delcroix, a quien siguió en el uso de la palabra el ministro de guerra, general Di Giorgio.

Delcroix deploró la crisis moral que afecta a todo el mundo y enalteció el espíritu de sacrificio, formulando votos por un gobierno sólidamente fuerte. Dijo el orador que la legalidad es uno de los coeficientes principales para llegar a normalizar una situación, añadiendo que a pesar de todo, la disciplina está por sobre de todos.

El prefecto Sergo dió un almuerzo en honor del ministro de guerra. Entre los comensales se hallaban el subsecretario Carusi y los diputados Delcroix y Paolucci.

El general Di Giorgio por la tarde emprendió viaje de regreso a la capital.

Nueva capital de Albania

ROMA, julio 7. — Comunican de Valona que el nuevo gobierno de Albania ha declarado a esa ciudad, capital del país.

Suspensión del trabajo en las minas de la isla de Elba — Situación creada a los mineros

ROMA, julio 7. — Comunican de Porto Ferraio, que los propietarios de las minas de hierro de la isla de Elba, despidieron temporariamente a todos los obreros, que alcanzaron a más de mil, la mayoría de los cuales pertenece a las uniones fascistas.

Se anuncia que al reanudar el trabajo en las minas, se procederá a la eliminación de unos 600 obreros, quedando por consiguiente los demás desocupados.

Los obreros en las reuniones que celebraron ayer y hoy resolvieron pedir al gobierno que intervenga directamente a fin de evitar un largo período de desocupación, que podría ser causa de incidentes y desórdenes, que a la vez perjudicarían al prestigio político del fascismo.

El estanco de tabacos — Aumento de los ingresos

ROMA, julio 7. — Durante el año fiscal que terminó el 30 de junio pasado, los ingresos del real estanco de tabacos sumaron 2.792 millones de liras, con un aumento de liras 97.000.000 sobre el importe del año anterior.

¿Los restos de Matteotti fueron sepultados en Roma?

ROMA, julio 7. — A raíz de la oferta de 25.000 liras que se ha hecho al que halle los restos del diputado Matteotti, el diputado Modiglia ha recibido una denuncia en que se le anuncia que los restos se encuentran sepultados en el cementerio local.

El juez instructor del sumario iniciado con motivo de la desaparición de Matteotti, ha iniciado las averiguaciones del caso.

HOLANDA

Ha sufrido una intervención quirúrgica el Dag

AMSTERDAM, julio 7. — El Dag ha sido operado en una pierna. Por indicaciones de los médicos, se le trasladará a París, para internársele en un sanatorio. Su dolencia lo retendrá un mes.

Los preparativos del Mayor Zanni

AMSTERDAM, julio 7. — El mayor argentino señor Zanni, está ultimando los ...

RUSIA

Aniversario de la constitución del soviet

MOSCU, julio 7. — Se ha celebrado en toda Rusia el primer aniversario de la ratificación de la Constitución del soviet.

El delegado de los comunistas internacionales de Francia, en nombre de los obreros comunistas del distrito del Sena, obsequió hoy una bandera roja, desgarrada, y procedente de la Comuna de París, a los obreros de Moscú.

La entrega se hizo durante la celebración del primer aniversario de la adopción de la Constitución Federal de los soviets, realizada en el campo de aviación.

La bandera ha sido ofrecida, con el consentimiento del obrero que la salvó y que la conservaba en su poder.

Centenares de miles de personas participaron hoy en las numerosas fiestas, juegos y espectáculos realizados en homenaje de la fecha.

JAPON

Impuestos a los artículos de lujo — Es considerado como medida contra Estados Unidos

TOKIO, julio 7. — Ha sido presentado a la Dieta, un proyecto de ley aumentando considerablemente los derechos de importación a los artículos de lujo.

Algunos consideran, que este aumento de las tarifas está lejos de contribuir a calmar la situación creada por la controversia con los Estados Unidos por la exclusión de la inmigración japonesa en ese país, pues parece que en la clasificación de artículos de lujo se incluye una gran parte, si no la mayoría de las importaciones norteamericanas, pudiendo considerarse esa medida como una afirmación del "boycott".

Pedido de explicación al gobierno de Rusia

TOKIO, julio 7. — Asegúrase en los círculos oficiales, que el Japón solicitará una explicación de Rusia como satisfacción por las matanzas de japoneses en Nikolaievsk.

Cuando se reanudaron las negociaciones rusojaponesas se indicó que el Japón exigiría también al gobierno del soviet la concesión del norte de Saghalien.

MEXICO

Escrutinio de las elecciones presidenciales

MEXICO, julio 7. — Se ha iniciado el escrutinio de las elecciones de presidente de la república, realizadas ayer. Hasta el momento, los cómputos favorecen al candidato general Calles.

MILITARES

La ley orgánica del ejército

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El ministro de Guerra, general Justo, ha reclamado a las cámaras legislativas, la sanción del proyecto de ley orgánica del ejército, por ser necesaria al mejor desenvolvimiento de la institución militar.

La reglamentación para los distritos militares

CAPITAL FEDERAL, julio 7 — El 1o. de agosto próximo entrará en vigencia la nueva reglamentación dictada por el ministerio de Guerra, sobre las funciones de los distritos militares de la República.

Restauración del campeonato escolar de tiro

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — La Dirección [illegible] resolvió el [illegible] oficial para el campeonato escolar de tiro al blanco, en el que intervendrán 150 ...

Noticias Deportivas

CAMPEONATO OLIMPICO DE POLO

Los diarios franceses elogian a los polistas argentinos, futuros campeones

PARIS, Julio 7. — Todos los diarios se ocupan del encuentro entre los equipos de polo de la Argentina y Estados Unidos, efectuado ayer, y dicen que los polistas argentinos son los jugadores más temibles que se han presentado en los campos de deportes del viejo mundo, elogiándolos y declarándolos desde ya, campeones del mundo.

Los polistas victoriosos han recibido millares de felicitaciones de la Argentina, augurándoles la obtención del título.

La colectividad argentina de ésta, continúa banqueteándolos y dándoles recepciones.

Los ingleses vencieron a los españoles

PARIS, Julio 7. — En el match de polo entre los equipos representativos de Inglaterra y España, vencieron fácilmente los británicos por 10 tantos contra 3.

Los últimos juckers fueron reñidísimos.

Felicitaciones al equipo argentino de Polo

CAPITAL FEDERAL, Julio 7. — Diversas instituciones deportistas y de aficionados de ésta, enviaron telegramas de felicitación al equipo argentino de polo, por el triunfo obtenido en las pruebas olímpicas de ayer, venciendo sobre el equipo norteamericano.

CAMPEONATO DE ATLETISMO

Las carreras — Resultó campeón un Finlandés

PARIS, Julio 7. — Para la inauguración de las pruebas de atletismo olímpicas, verificadas ayer, el tiempo se mostró poco propicio, dificultando su desarrollo; sin embargo, acudió mucho público, calculado en 30.000 personas.

En la primera prueba eliminatoria, la carrera de 1000 metros, participaron 98 corredores, y fueron eliminados todos los sudamericanos.

En la carrera de 400 metros participaron 29, siendo eliminados los argentinos, y en la de 800 metros, 69 corredores.

Participaron en la carrera final de 10.000 metros, 32 corredores, clasificándose campeón olímpico mundial, el finlandés Ville Ritola, marcando el record mundial, pues empleó sólo 30 minutos y 23 segundos, en cubrir toda la distancia.

Continuación de las pruebas de atletismo

PARIS, Julio 7. — Continuó hoy disputándose el campeonato de atletismo olímpico, asistiendo a presenciarlo, unas 30 mil personas en el estadio de Colombes.

En la carrera de 100 metros, final, ganó el inglés Abrahams, que empleó 10 segundos 3/5.

La carrera de 400 metros con vallas, fué ganada por el norteamericano Osbore, que saltó a 1 metro y 98 centímetros de alto.

En las pruebas de salto en largo con penthatlon, logró el record mundial Legentre, alcanzando a 7 metros y 70 centímetros.

Declaración del entrenador argentino. Pruebas en que intervendrán hoy los argentinos

PARIS, Julio 7. — Entrevistado por un periodista el entrenador de los atletas argentinos, lamentó la mala presentación que les tocó a los nuestros, y dijo que "sólo contamos con 10 hombres, de los cuales 6 no han actuado aún".

Mañana intervendrá el argentino Newbery en la carrera de vallas de 110 metros, y Escobar en la llana de 200 metros.

El corredor Brunetto lo hará el sábado próximo, habiendo grandes esperanzas de recuperar los puntos que se les ha aventajado.

Posición de las naciones

PARIS, Julio 7. — Hasta este momento, la situación de las naciones en el campeonato de atletismo, es la siguiente:

Estados Unidos	49	puntos
Finlandia	35	"
Inglaterra	13	"
Suecia	12	"
Francia	7	"
Nueva Zelandia	4	"
Hungría	2	"

Salto de vallas y lanzamiento de la jabalina

PARIS, Julio 7. — En las pruebas de saltos de vallas, eliminatorias, el norteamericano Brookins derrotó al chileno Lara, saltando 30 metros.

La prueba final del lanzamiento de la jabalina, fué ganada por el finlandés Myrr, lanzándola a 62 metros y 96 centímetros.

La recaudación en el partido de Boca Juniors y Uruguayos

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — En concepto de entradas al partido jugado entre Boca Juniors y Nacional Uruguayo, al inaugurarse ayer el field del primero, se recaudaron $ 12.000.

Mañana jugaráse la revancha entre ingleses y rosarinos

CAPITAL FEDERAL, Julio 7. — Jugaráse un partido de revancha entre los equipos de foot-ball inglés "Argyle" y de rosarinos. Se llevará a cabo en esta capital, a cuyo fin el equipo rosarino vendrá hoy.

Los uruguayos gestionan un match con "Argyle". — Equipo que vendrá a Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El club uruguayo de foot-ball "Peñarol", gestiona un encuentro con el equipo inglés "Argyle" y otro partido con un equipo de combinados de la Federación Uruguaya.

El club uruguayo Universal, realizará una jira a Santa Fe, donde jugará contra un cuadro de combinados y con el club Colón.

Match de foot-ball

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Llegó hoy a ésta un team rosarino de foot-ball con el fin de jugar mañana un match de revancha.

Firpo se entrena a bordo del "American Legión"

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Un radiotelegrama del vapor "American Legión", que navega por las costas del Brasil en dirección a Nueva York, informa que el púgil Luis Angel Firpo reanudó a bordo su entrenamiento con su acompañante Ferrara, mostrando agilidad en sus ejercicios.

Prohibición de la comisión de boxeo

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — La comisión de boxeo ha prohibido a los pugilistas que lleven inscripciones de propaganda en sus trajes.

El raid aéreo a Tucumán fué suspendido

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — A causa del mal tiempo reinante no pudo iniciarse ayer el anunciado vuelo a Tucumán, bajo la dirección del Mayor Francisco S. Torres.

En el Palomar, hoy se encontraban listos los dos Junkers con pilotos y pasajeros, para emprender el vuelo, pero debido a la densa niebla se esperó hasta las 10 horas. A esa hora se hizo una salida de ensayo, pero en virtud de persistir el inconveniente, se resolvió suspender el viaje.

Si el tiempo lo permite, la escuadrilla saldrá en vuelo mañana por la mañana.

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El mayor Torres y el piloto Von Jagwits, realizaron un vuelo de ensayo en uno de los "Junkers" pero en vista de la densa niebla reinante suspendieron su raid aéreo a Tucumán.

Celebraron reunión los presidentes de clubs de la Amateurs

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Celebraron reunión los presidentes de clubs de la Asociación Amateurs para tratar las penas impuestas a los jugadores del club "Independiente".

Después de dos horas de liberación se resolvió dejar librado al criterio del Consejo Superior para definir la cuestión.

Capital Federal

Intensa niebla

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Ha reinado hoy intensa niebla en esta capital y zonas cercanas, dificultando el tráfico.

De Montevideo comunican que también reina la niebla, constituyendo un peligro para la navegación.

Captura de un evadido de la penitenciaría de La Plata

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Telegrafían de Villa Mercedes (San Luis), que la policía detuvo al sujeto Emilio Arrebo, evadido de la penitenciaría de La Plata, en la que estaba purgando un delito de homicidio, por el que fué condenado a 17 años de prisión.

El problema de la vivienda y la ley de alquileres

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El diputado Andreis, socialista, es partidario de la sanción de un ley de carácter permanente, sobre el problema de la vivienda, estabilizando los alquileres, mientras opina que hasta tanto sea aprobada, debe prorrogarse la ley de alquileres que está en vigencia.

Fallecimiento de un médico conocido en Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — De[illegible] ha fallecido el doctor [illegible], que había actuado durante varios años en Santa Fe.

Vencimientos

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — La tesorería general de la nación, ha cancelado un préstamo por valor de un millón y medio de pesos.

En este mes el gobierno tiene vencimientos por valor de 120 millones de pesos.

Otro temblor de tierra en Córdoba

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — Comunican de Córdoba que a las 16.15 horas se sintió en esa ciudad un fuerte temblor de tierra, causando grietas en varios edificios, lo que ha motivado gran pánico en esa población. En Cruz del Eje también se sintió el temblor.

Giro de fondos

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — La tesorería general de la nación giró fondos al arzobispado en Santa Fe.

El Conservatorio Nacional de música y declamación

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El ministerio de Instrucción Pública dió un decreto organizando el funcionamiento del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, y designando director al señor Carlos López Buchardo.

Se firmó un decreto interviniendo la cárcel de encausados

CAPITAL FEDERAL, julio 7. — El Ministerio de Justicia firmó un decreto interviniendo la cárcel de encausados (antigua prisión nacional), en vista de las anormalidades que ocurren en ese establecimiento ...

Artículos e informaciones de carácter general

LA JUBILACION FERROVIARIA

Ha sido dado un decreto por el Ejecutivo nacional fijando la elección del directorio de la caja de jubilaciones ferroviarios

Las objeciones formuladas por las entidades obreras ferroviarias respecto a la elección de los miembros del directorio de la caja jubilatoria, han sido desestimadas por el Poder Ejecutivo. A tal propósito responde el decreto dado a luz y cuyos fundamentos y consideraciones son estos:

"La argumentación que se hace para concluir pidiendo que el Poder Ejecutivo establezca que tendrán derecho al voto sólo los empleados y obreros que, además de los requisitos que la ley determina, hayan efectuado las contribuciones que les corresponde, durante un período mínimo de 18 meses, no puede modificar el criterio con que el Poder Ejecutivo dictó las disposiciones reglamentarias contenidas en el decreto de 23 de mayo último, no sólo porque ya fueron tenidas en cuenta en esa oportunidad, sino porque reproducidas ahora dan motivo a que, al tratar de nuevo el asunto se reafirmen los conceptos enunciados al dictarse dicho decreto, por los mismos fundamentos que le sirvieron de base, y que es excusado repetir y además, por los siguientes:

La calidad de "afiliado" quedó ya establecida, a mérito de las varias disposiciones de la ley 11308, entre las que se encuentra la de que la representación de los distritos será proporcional al número de sus afiliados.

Esa calidad no ha sido exigida por la ley, a los fines de la representación electoral que le acuerda, con ninguna otra limitación que la necesaria para obtenerla, reuniendo las que enumera para ser calificado como empleado ferroviario permanente.

Es indudable que la relación de tiempo entre los dos años de antigüedad en el empleo y 18 meses de contribución a la caja, es una consecuencia que va de suyo para todos los empleados que en su oportunidad optaron o quedaron comprendidos en el régimen de la ley 10650, pero no lo es y, contrariamente, es de imposible cumplimiento para aquellos que con posterioridad y por la ley 11308, que modificó y amplió la anterior, fueron incorporados al régimen de la primera.

Ante la incorporación reciente de esos empleados y obreros no puede hacerse mérito de que, por esa causa, no tienen interés inmediato en la marcha de la Institución y no deben por ello intervenir en la designación de sus autoridades dirigentes, pues tal objeción se contesta y queda resuelta consultando el artículo 1o. de la ley 11308, que al modificar el segundo de la 10650, establece que se computarán, en todos los casos, los servicios anteriores a su vigor; y el artículo 48 de la última ley citada, que dispone que a quienes hayan prestado servicios con anterioridad a la fecha en que se ordenó el descuento forzoso, o "por cualquier otro motivo" no hayan concurrido a la formación del fondo de la caja, sufrirán un descuento del 10 por ciento en sus jubilaciones hasta reintegrar las sumas adeudadas; es decir: reconoce a esos empleados los mismos derechos y les impone obligaciones que los equipara en absoluto con todos los demás a los cuales alcanzan las disposiciones de las leyes mencionadas.

El sistema dentro del cual se hará la elección de los directores de la caja, representantes de empleados y obreros, ha sido instituido conjuntamente con la incorporación de nuevas empresas; y si en la mente del legislador hubiese estado la de excluir al personal de estas últimas del derecho de concurrir a esa designación, lo hubiese establecido de un modo formal y expreso.

No siendo así, lo que se solicita, además de estimarse inconducente, desde el punto de vista de las garantías que ofrecerá el acto electoral de que se trata, va más allá de las propias facultades del Poder Ejecutivo, obligado por el artículo 86, inciso 2o. de la Constitución Nacional, a cuidar de que no se altere con disposiciones reglamentarias el espíritu de las leyes de la Nación".

CONMEMORACION DEL 9 DE JULIO

LOS ACTOS DE AYER EN LA ESCUELA "RIVADAVIA"

Revistieron singular lucimiento los actos que, en conmemoración del aniversario de la jura de la independencia argentina, tuvieron lugar ayer por la mañana y a la tarde, en la Escuela "Rivadavia", que con singular acierto dirige la señora Bernarda Oberti de Montenegro.

A las 10 horas se inició el cumplimiento del programa confeccionado para la sección varones y que ayer dimos a conocer.

Se abrió el acto con la ejecución del Himno Nacional, que fué cantado por todos los alumnos y luego se desarrollaron en forma brillante el resto del consignado programa, en el que figuraban la poesía titulada "Oración a la Bandera", que tuvo declamada que fué por una niña, números de canto, música y recitado que agradaron mucho a la concurrencia, demostrándose la buena preparación del alumnado.

Por la tarde se cumplió el programa correspondiente a la sección niñas, entonándose en primer término la canción patria. A ésta sucedieron los interesantes números del programa que ayer publicamos, todos los cuales obtuvieron excelente interpretación por parte de las alumnas causando buena impresión tanto las canciones como los monólogos y el minuet bailado por niños del establecimiento.

El aniversario patrio ha sido dignamente honrado en la Escuela "Rivadavia", cuya directora fuera felicitada por el éxito obtenido por dicha fiesta así como por las aptitudes reveladas por el alumnado, producto de la irreprochable instrucción que reciben.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Conmemorando la fecha del 9 de Julio, el Centro estudiantil que nos sirve de epígrafe, repartirá a las 7 horas del día patrio en la Facultad de Derecho, bonos de pan, carne, yerba y azúcar a los pobres.

ESTACION LA CABRAL

Programa de los festejos conmemorativos del día 9 de Julio de 1924

Por la mañana:

1o. Disparo de 21 bombas a la salida del sol.

2o. Reparto de víveres a los pobres, a las 7 horas.

3o. A las 9 horas, discurso por el señor M. Vallejos, presidente de la Comisión de festejos.

4o. Monólogo por el niño Juan Carlos Vallejos.

5o. "A mi Patria", declamación por la niña Vallejos.

6o. Ejercicios gimnásticos por los niños de la localidad.

Por la tarde:

7o. A las 14 horas, juegos populares.

8o. Carreras de sortija.

9o. Carrera de la cachala para señoritas, agarrar de la cola al chancho; palo jabonado; carrera del huevo en la cuchara; carrera en tres piernas, etc.

10.—Gran partido de foot-ball, por una copa.

11. Carreras de caballos.

Despedida del sol con veintiún disparos de bombas.

12. A las 21 horas, fuegos artificiales y disparos de bombas de colores y de estruendo.

13. Gran baile en casa de los esposos Vallejos.

EN LA ESCUELA MARIANO MORENO

El día viernes, 4 del corriente, se llevó a cabo en el local de esta escuela un concurso organizado por la Sociedad Pro-Museo, Laboratorio y Biblioteca. Este concurso le fuese altamente educativo y realizado como un homenaje a la fecha patria que se conmemora, comprendía las siguientes asignaturas:

Composición, para 7o. año.

Ortografía, para 6o. año.

Lectura, para 5o. año.

El jurado compuesto por las señoritas Delia Cibils, Petrona Vera, Luisa Bello y Manuela Farías, dió el siguiente fallo:

Composición: 1er. premio. Una caja de compás donada por Cattaneo Hnos. a la composición titulada "Un incendio", de la niña Alina Robert. Mención honorífica a la composición titulada "Una llegada de tren", del niño Juan Cedal.

Ortografía: 1er. premio. Una caja de pintura donada por la Sociedad Pro-Museo y Laboratorio, a la niña Elvira Vairol. Mención honorífica al niño Enrique González.

Lectura: 1er. premio. Un tintero donado por la Srta. Delia Cibils, a la niña Rosa Cusinaca. Mención honorífica al niño Carlos González.

El jurado se mostró sumamente satisfecho de los resultados del concurso, especialmente en Composición.

Los premios fueron repartidos en la fiesta íntima que se llevó a cabo en el local del Esperancino el sábado a las 14 horas.

También se sortearon los números de la rifa organizada a beneficio de la Sociedad Pro-Museo y Laboratorio, resultando premiados los siguientes números:

662, una pelota de foot-ball.

1535, un plafonier.

699, un costurero.

La fiesta se ajustó al siguiente programa:

Primera parte:

1o. Himno Nacional.

2o. "Mi barquita", ronda; alumnas de 1er. año.

3o. "9 de Julio", declamación; alumno de 4o. A.

4o. "Los caillitas", coro humorístico; alumnos de 2o. año.

5o. "Mi bandera", declamación; alumno de 1er. año.

6o. "Caperucita roja", canto; pre-escolar.

7o. "Criticona", monólogo; 5o. año B.

8o. Distribución de premios a los alumnos vencedores en el concurso de Lectura, Ortografía y Composición.

Segunda parte:

1o. Coro de los soldados de la ópera "Fausto"; alumnos de 5o. y 6o. años.

2o. "Los reyes magos", declamación; alumna de pre-escolar.

3o. Composición: 9 de Julio; alumna de 2o. año.

4o. "Dúo de la Africana"; alumnas de 7o. y 6o. año A.

5o. "Lo que dice el corazón"; alumnas de 3er. año.

6o. Monólogo; alumno de 6o. año B.

7o. "A la bandera argentina"; alumno de 6o. año B.

8o. "Los ojazos de mi negra"; alumna de pre-escolar.

9o. "Mi bandera"; alumno de 7o. año.

10. "Cavallería Rusticana"; coro de niños.

11. Sorteo de la rifa.

En la escuela B. Mitre No. 23

La dirección de este establecimiento ha confeccionado el siguiente programa que se desarrollará en su local a las 9.30 horas del día de hoy.

1.—Himno nacional, cantado por los alumnos de 3o., 4o. y 5o.

2.—Discurso por la señorita Paulina Simonelli.

3.—Bendición de la bandera.

4.—Palabras por el presbítero señor Alfonso Durán.

5.—Jura de la bandera.

6.—La bandera de Belgrano (A. Durán). Declamación. Esmeralda Zapata.

7.—Gaveta, bailada por alumnos del pre-escolar.

8.—Zamba, cantada y bailada por Santitos E. Boucau.

9.—Gimnasia, por alumnas de 5o. año.

10.—Gitana. Sonadilla. Clotilde Barcos.

11.—Zamba, cantada y bailada por una parejita del pre-escolar.

12.—Mundo chiquito, canto y mímica, por alumnos de 1er. año.

13.—Poesía, rosales de suburbio (A. Storni). J. Lariva).

14.—Cuadro holandés, por alumnas de 2o año.

15.—La pescadora, por E. Zapata.

16.—Canto a la bandera, desfile.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

El programa de festejos preparado por el Centro Estudiantes de Derecho, es el siguiente:

Día 8: A las 21 horas, manifestación de antorchas que partirá de la plaza España y seguirá por las calles Humberto I., 25 de Mayo, Tucumán y San Martín, hasta la plaza de Mayo, donde harán uso de la palabra los estudiantes Francisco Di Bernardo y Salvador Dana Montaño.

Día 9: A las 7 horas, reparto de víveres a los pobres.

Acto en la cárcel pública, con motivo de la lectura de la conmutación de penas, acordada por el Excmo. señor gobernador don Ricardo Aldao. Hará uso de la palabra en este acto, el estudiante José Ghío.

A las 10 horas, procesión cívica que partirá de la plaza de Mayo, después de la celebración del té-deum y seguirá por las calles San Martín, Primera Junta, hasta la plaza San Martín, donde harán uso de la palabra los estudiantes Marcial B. Mántaras y Eugenio Wade.

A las 14 horas, gran match de football entre la Asociación Amateurs de Buenos Aires y Combinados Santafecinos, con asistencia del Excmo. señor gobernador y sus ministros.

BAUER SIGEL

La comisión nombrada para organizar los festejos conmemorando la fecha patria, ha confeccionado el siguiente programa:

Día 8: Embanderamiento del pueblo.

A la puesta del sol, grandes salvas de bombas, anunciando la víspera del día patrio.

Día 9: A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 9: Canto del Himno Nacional Argentino, por los alumnos de la escuela fiscal. Números patrióticos a cargo de los niños de la citada escuela. Desfile escolar y reparto de masitas y bombones.

A las 12, gran asado con cuero en la plaza pública.

A las 14, variados juegos para los niños, con bonitos premios. Rompe-piñata, carretilla, carrera de embolsados, etc., etc.

A las 15 horas, corrida de sortijas, con valiosos premios.

A la entrada del sol, grandes salvas de bombas.

A las 19, elevación de globos, ruedas giratorias, baterías de lluvias floreadas, etc., etc.

A las 20 horas, grandes bailes populares.

CORONDA

Conmemorando la efeméride patria del 9 de julio y para con su producido adquirir material didáctico para el año pre-escolar, en la escuela normal de Coronda, se ha organizado una interesante velada escolar que se celebrará el mismo día nueve.

Primera parte:

1. Homenaje al maestro. Cuadro vivo. Maestra: Srta. Luisa L. Aldao. Niños: Marucca Ortiz y G. Vaschetto. Pensador, Rosa Angélica Cabral; Civilización, Elvira Monti; Las ciencias y las artes, María García y Haydée Hoffman. Preparado por la profesora señorita A. Cabral.

2. Himno Nacional, a dos voces, por los alumnos del curso normal.

3. Fantasía de Carnaval. Por las niñitas Blanch, Olive, Yunis, Alzugaray, Gaitán, Cáceres, Mugavero y Monti y los niñitos: Gentile, Castro, González, Brün, Doná, Morales, Dana y Rbseto. Preparado por la profesora C. Rossetto.

4. Las Sombrillas. Por las alumnas Lili Quilici, María Maschi, Juanita Navarro, Angela Guálco, Martina y Ana Carignano, Laura Cabral y Maruca García. Preparado por la profesora señorita A. Gervassoni.

5. Entrega del "Premio Patria". Instituido por el extinto doctor Jacinto Fernández, por la directora señorita María Margarita Gervassoni.

6. Lectura de la composición premiada, la que versará sobre el tema: "El gaucho argentino".

7. "El mejor premio", zarzuelita. Reparto: Señora, Srta. Martina Carignano; Sirvienta, Srta. María E. García; Hija, niñita Isabel Sarrat; Amiguitas, niñitas Gaspoz, Monti, Benedeti, Garcilaso y Borda; Angel, niñita Blanca Cáceres; Huérfana, niñita Blanquita Cabral. Preparado por la profesora señorita H. Aguirre.

Segunda parte:

8. Un bronce, "Es su sombra lo que buscan...". Por los alumnos María E. Bagilet y Andrés Carignano. Preparado por la profesora señorita T. Torres.

9. Escena criolla—Pericón—Por los niños de Bravin, Vergara, Benedetti, Monti, Bonazzola, Palma, Dana, Gentile, Nós, Doná, Poncio, Reynalé, Pérez y Cáceres Pastraña. Preparado por la profesora señorita A. Cabral.

10. "La rosa encantada". Por las niñas Esther Maschi Berra y Dorita Gaspoz. Preparado por la señorita S. Gleisser.

11. "El lenguaje del abanico". Zarzuela en un acto. Por las señoritas Clelia Grisolia, María García, Teresa Bigani, Amalia Poncio, Sara Palandri, Valentina Núñez, Emma Guamán y Herminia Nós. Niñas Alzugaray, Palma, Cabral, Garcilaso, Borda, Olive y Romagnoli. Preparado por la profesora señorita A. Monti.

12. "El asistente del coronel". Sainete en un acto y en prosa por G. Cantó. Reparto: Victoria, María Isabel Quilici; Coronel, Héctor S. Contreras. Rubio (comandante), Héctor Raimondi; España (teniente), Rodolfo Sandoz; Herrero (asistente), Fernando Marioni. Preparado por la profesora señorita P. Broin.

Nota—La parte musical está a cargo de la profesora de música señora Carmen S. de Peña.

DE JOBSON (Vera)

La comisión de festejos que tan acertadamente preside el señor José C. Caruso y que no se ha dado un momento de reposo para allegar fondos con el fin de conmemorar dignamente el 108 aniversario de nuestra independencia, ha confeccionado el siguiente programa:

Día 8: Embanderamiento general de la población.

A las 14 horas, reparto de ropa a los niños pobres, por el Comité Billiken, el hada de los pobres, en el local de la Sociedad Española.

A las 14.30 horas, corridas de sortija y juegos populares en la plaza Garibaldi.

A las 15 horas, reparto de carne y galletas a los pobres, en el local de la Comisión de Fomento.

A las 16.30 horas, disparos de 21 bombas.

A las 21 horas, velada literario-musical, organizada por la Sociedad Damas de Beneficencia, en el local de la Sociedad Obreros del Norte.

Día 9: A la salida del sol, salva de 21 bombas y descarga de fusilería, por el personal de tropa de la jefatura de policía.

A las 8 horas, congregación de las escuelas y pueblo en la plaza Independencia, en la que se entonará el Himno Nacional y se formará la procesión cívica, para asistir al té-deum.

A las 9.30 horas, te-déum, oficiado en la iglesia parroquial por el Rdo. Padre Francisco Vicentin.

A las 10 horas, continuación de la procesión cívica hasta el punto de partida, donde hará uso de la palabra el director de la escuela Florentino Ameghino, señor don Scipión Guzmán, y se desarrollará el programa escolar de práctica, disolviéndose la manifestación con reparto de masas a los niños.

A las 13.30 horas, corrida de sortija.

A las 14 horas, match de foot-ball entre las primeras divisiones de las sociedades, que en los encuentros de eliminación se hubieran clasificado competidores de la copa donada por la comisión de fiestas.

A las 14.30 horas, grandes carreras de caballos.

A las 15 horas, juegos populares en la plaza Independencia, piñatas, carreras de gatos, palo jabonado, carreras a pie y en bicicleta y otros.

A las 16 horas, carrera de sortija en automóvil, para señoras y señoritas.

A las 16.30 horas, sorteo de la tómbola.

A la puesta del sol, disparo de 21 bombas y descarga de fusilería.

A las 20 horas, fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico señor Angel Giangrasso, los que serán quemados en la esquina SO. de la plaza Independencia.

A las 22 horas, baile en los salones del Club Social y comercial.

SAN JUSTO

La comisión organizadora de los festejos patrios, inspirada en los más sanos ideales de patria y firmemente convencida de hallarlos también más incontrovertibles que nunca en este pueblo, invita para conmemorar tan magna fecha, a embanderar el frente de los edificios, y al comercio a cerrar sus puertas.

He aquí el programa:

Día 8: A las 8 horas, reparto de vales a los pobres para 400 gramos de carne y 400 id de pan por cuenta de esta comisión y a cargo de la Sociedad Damas de Beneficencia.

A las 18 horas, salva de 21 bombas.

A las 21 horas velada literario-musical en la Sociedad Cosmopolita, organizada por la escuela normal.

Día 9: A la salida del sol, disparo de 21 bombas.

Ejecución del Himno Nacional por la banda local, en la plaza Centenario.

A las 9.30 horas, procesión cívica en la plaza. Punto de reunión, frente a la escuela normal.

1.o Himno Nacional, cantado por los alumnos de las escuelas.

2.o Discurso por el alumno-maestro de 3.er año, señor Pedro Bosquetti.

3.o Declamación por la alumna-maestra de 2.o año, señorita Isabel Amondarain.

4.o Conferencia sobre "Antecedentes de la declaración de la independencia", por el alumno de 4.o año, señor Luis Ruano.

5.o Marcha final "A mi patria".

A las 11 horas, provisión de ropas a los alumnos pobres, en las escuelas locales, con el producto de la colecta realizada por las alumnas de 4.o año. Reparto de masas y caramelos a los escolares en general.

Por la tarde: A las 13.30 horas: 1.o. Gran match de foot-ball entre los cuadros locales Colón y Sanjustino, por el premio "Dr. Antille".

2.o Juego morder la masa, con 1.o, 2.o y 3.er premio.

3.o Carrera de recoger papas, premios 1.o, 2.o y 3.o.

4.o Carrera de bicicletas, premios 1.o, 2.o y 3.o.

A las 17 horas, vermouth danzant, para los miembros de la Sociedad Cosmopolita, costeado por la institución.

A la entrada del sol, salva de 21 bombas.

Nota:—Los números del presente programa, serán amenizados por la banda de música de la sociedad filarmónica La Lírica.

ASISTENCIA PUBLICA

MOVIMIENTO DEL DIA 7

Farmacia—

Fueron despachadas 65 recetas gratis y 13 pagas.

Consultorio médico—

Se efectuaron 20 visitas a domicilio y 25 curaciones de distintas enfermedades.

Hospital Iturraspe—

Se hallan en asistencia en este Hospital 61 enfermos.

DE VUELTA

El radicalismo fué una esperanza, una lógica esperanza de reacción mientras estuvo en el llano. ¡Tanto había predicado bondad de su causa!

Pero llegó al gobierno y si bien es cierto que cambiaron los hombres y algunos procedimientos, la mayoría de éstos han continuado como en plena oligarquía.

En las provincias, donde las situaciones no respondían a los vencedores de 1916, se vieron las intervenciones. Tal cual ocurría después de la efervescencia revolucionaria del 93.

Las elecciones mostraron que los gobernantes radicales también montaban la "máquina", como los hombres del P. A. N. Santa Fe lo ha visto más de una vez.

Hombres que hasta ayer fueron oscuros padres de familia, escalaron altas posiciones. ¡Y en qué forma! La despreocupación ha llegado a tales límites que ya no se conforman con elegir a un ex-gobernador senador nacional. Ahora se pretende llevar a un gobernador en ejercicio, a esa alta posición.

En Mendoza se habla de elegir para ese cargo al actual gobernador Lencinas, tal como si ese Estado argentino fuera un feudo de la familia de ese apellido. Es el colmo.

Los Lencinas han sustituido allí a los Renegas y a los Civit de otros tiempos. Precisamente lo que tanto combatió el partido de Alem. Es la regresión, es la vuelta al pasado en toda su desnudez.

¿Dónde iremos a parar con este sistema? A la anarquía, sin duda ninguna.

Y para estas bellezas se sacrificaron vidas, se luchó tanto tiempo. Es verdad que los usufructuarios de los sacrificios no son quienes los realizaron. Estos están oscurecidos y abandonados.

La decadencia radical es innegable y sólo hace falta una reacción sana que encarrile tantos desvíos. En nuestra provincia, la campaña está en poder—en muchas partes—de hombres que hacen sudar la prensa protestando por sus malos procedimientos. Arriba no se oye nada, no se vé nada, no se quiere saber nada. Que sufra el pueblo, pague y calle. La gente de gobierno está satisfecha.

Ya se anuncia que en Caseros no habrá la libertad prometida. Que a última hora se procederá como en Serodino. Cuesta creerlo. Sería un borrón terrible después del rechazo del diputado Bertotto.

En esa forma procedían en otros tiempos. Hemos vuelto a ellos sin esperanza ninguna. ¿Hasta cuando?

Continuación de la pág. 3

DEPORTES

cuadros los cuales formaron de la siguiente manera:

Brown: — Danielis; Bertuzzi y Brochero; Gutiérrez, Colli y Galte; Farías, Albornoz, Salas, Fanelli y Bonet.

Instituto: — Pacotti; Gonzalez y Sabattini, Carletti, Balpreda y Frachella; Viola, Buffi, Bonesso, Talamé y Giménez.

Cuando se inició el lance se pudo notar una acometividad inusitada por parte de ambos cuadros.

Brown no perdió un solo minuto en atacar a su rival pero la defensa de Instituto desbarató toda intentona.

El juego se desenvolvía lucido y lleno de situaciones brillantes cuando Talamé consiguió para su bando el primer goal de la tarde.

Brown, no se desanima por el contraste y hubo de igualar posiciones pero Parotti encontróse ayer en un buen día.

Cuando expiró el primer tiempo el "score" no había sido modificado.

En la segunda etapa Instituto consiguió dos nuevos tantos.

Buffi logró "cortarse" por el centro y dirigió un violento tiro que Danielis detuvo, pero resbaló y Bonesso que venía a la carrera impulsó la pelota hasta la red.

Minutos después, Bonesso imposibilitado para shotear combinó a Talamé quien con un fuerte tiro anotó el tercer y último tanto para su bando.

No obstante esta ventaja puede decirse que Brown primó en la ofensiva pero tuvo la mala suerte de no poder abrir el "score".

El resultado fué:

Instituto	3 goals
Brown	0 id.

Archivaldo Goodfellow y J. Alzúa—El primero secretario de la Asociación Amateurs de Foot-ball, y el segundo, delegado del Club San Isidro, ambos prestigiosos sportmens de la Capital Federal, serán desde hoy nuestros huéspedes, que presiden la delegación porteña que baja a esta ciudad, para jugar un match contra un combinado local.

Amateuristas porteños v. Amateuristas Santafecinos

Como resultado de las gestiones realizadas en Buenos Aires, por los dirigentes de los clubs F. C. S. F. Central Santa Fe, Saravia y Unión, ha quedado concertado un match interprovincial, el cual se llevará a cabo mañana en el field de Saravia a las 14 1|2 horas.

En el aludido encuentro intervendrán destacados elementos de la Capital Federal, cuyo sólo nombre, prestigiado por brillantes actuaciones en encuentros internacionales es suficiente para colegir que la lucha a que el encuentro de margen resultará memorable en los anales de nuestro foot ball.

Viene integrado el team porteño por los jugadores siguientes:

Orio (Platense) Cortelia (Platense) y Van Kamenade (Estudiantes), Bartolucci (Sp. Buenos Aires) Zumelzú (San Isidro) y Ciarropico (Platense) Corell e Iturreria (G. y E. de La Plata Caldas (D. de Belgrano) Anunciata (San Isidro) y Delgado (Atlanta).

El team local será integrado por destacados elementos de los Clubs que mantienen firmes los ideales de la A. Amateurs, y posiblemente con algunos de Rafaela.

"C. A. Contaduría General F. C. S. F.

Como estaba anunciado en ediciones anteriores llevóse a cabo en la localidad de Escalada, el domingo 6 del actual el match de foot-ball entre las primeras divisiones del Club "Independiente" de esa y el del Club que nos sirve de epígrafe.

Después de una reñida y encarnizada lucha se impuso Contaduría por el elevado "score" de 6 tantos contra 2.

Nuevamente los Ferrocarrileros consiguieron un laurel más para su Club, siendo este el 6.o partido jugado en la campaña y todavía en lo que vá de la temporada no ha perdido ninguno.

Destacáronse del equipo local los jugadores Arturo Otero y Juan Batisti y del visitante el sobresaliente lo fué Julio García y Francisco Courant.

Asociación Argentina v. Liga Santafecina

En el field que posee el Club G. y Esgrima, sito en la calle Boulevard Pellegrini y 4 de Enero, se llevará a cabo mañana 9 de Julio, a las 14.30 horas un match amistoso entre la Asociación Argentina y la Liga Santafecina de Foot-ball. Es de prever la importancia de este encuentro dada la constitución de nuestro cuadro, que es el siguiente — salvo modificaciones de última hora:

Pacotti; Sabattini y E. Gómez; Echagüe E., Coronel y J. Sosa; Buffi Pera, Miguel, T. Loyarte, Martínez y Francia.

Como preliminar las 5.a divisiones de Nacional. v. 9 de Julio.

Para presenciar estos encuentros se fijarán los precios siguientes:

Mayores, pesos 0.50.

Menores, pesos 0.20.

Sillas dentro del field pesos 0.80.

En nuestra próxima edición ampliaremos estos detalles.

LOS AMISTOSOS

Desafío—

La 5.a de G. y Esgrima desafía a cualquier cuadro de su categoría especialmente a Defensores de Belgrano a sostener un match de caracter amistoso el 9 de Julio en el field y hora que los aceptantes deseen.

G. y Esgrima formará así:

A. Muñoz, V. Coco, R. Farías; R. López, J. Sobrero A. Olivera (cap.) I. Villarreal y A. Bessi.

DE VIAJE

El 9 de Julio parte con rumbo a la vecina orilla de San José del Rincón, la primera escuadra del C. A. Tiro Federal, con el objeto de dirimir supremacías con el fuerte team de esa localidad Central Rincón.

Tiro Federal irá constituído así:

L. Anicale; J. C. Costa (cap.) y A. Alvarez; Panicale, M. M. Sosa y A. Sanchez; E. Sosa, L. Miranda, L. Rodríguez C. Lopez y Quinteros.

Irán como delegados los señores Pedro y Manuel Rodríguez.